

PREPARACIÓN PARA RESONANCIA MAGNÉTICA DE RECTO

1. LA PRUEBA

Considerando la disponibilidad del servicio, usted ha sido citado el día _____ a las _____ horas.

La hora de citación es orientativa; cada paciente requiere para su correcta atención un tiempo de exploración que no se puede fijar previamente. Si por cualquier motivo, no pudiera acudir el día de la cita, le rogamos que nos lo comunique con la mayor antelación posible.

¿EN QUÉ CONSISTE LA PRUEBA?

La Resonancia Magnética de recto (RM de recto) es un método de diagnóstico por imagen, que permite estudiar la morfología y la estructura de la zona del recto. Es un estudio no invasivo, que no utiliza rayos X ni elementos radiactivos. En ocasiones puede ser necesario administrar un material de contraste por vía intravenosa para obtener una imagen más clara del área que está siendo examinada. El medio de contraste más utilizado es el gadolinio. El paciente debe introducirse en una máquina en la que es sometido a un campo magnético. Esta técnica es muy sensible a los movimientos, por lo que es muy importante que el paciente permanezca inmóvil durante todo el tiempo que dure la exploración. La duración estimada de la misma puede variar entre 30 y 45 minutos

IMPORTANTE: POR SU SEGURIDAD

Debe avisarnos ANTES de realizar la prueba si:

- ✓ ha presentado algún tipo de alergia o reacción adversa a un medio de contraste con anterioridad.
- ✓ Está embarazada o sospecha que puede estarlo
- ✓ Es portador de marcapasos cardiacos, dispositivos electrónicos implantados, etc.

Para que esta prueba sea efectiva, es fundamental que se realice una preparación específica que le detallamos a continuación

2. ANTES DE LA PRUEBA

2.1. Indicaciones para la preparación de la prueba

Dos días antes a la prueba deberá:

- Seguir una dieta pobre en residuos
 - ✓ Puede tomar: arroz y pastas, caldos (no de verdura), carne y pescado sin grasa (a la plancha o hervido), quesos duros, biscotes o galletas sin fibra, pan tostado, zumos

filtrados, infusiones, té, café y bebidas sin gas.

- ✓ NO puede tomar: ensaladas, verduras y legumbres, fruta, patatas, carne y pescado en salsa, embutidos, pan integral, leche, derivados de la leche, grasas, pasteles y bebidas con gas.

Un día antes de la prueba deberá:

- Seguir una dieta líquida
 - ✓ Puede tomar: agua, caldos filtrados, zumos colados, infusiones, té, café y bebidas sin gas.

El día de la prueba deberá:

- Ayunar: no tomar alimentos sólidos desde 4 horas antes de la exploración.
- Si su médico le ha prescrito realizarse la prueba con sedación, recuerde indicarlo en el momento de la cita y seguir las siguientes instrucciones: acudir en ayuno de alimentos sólidos de, al menos, 6 horas y no beber líquidos en las 2 horas previas a la prueba. Deberá venir acompañado de un adulto y no conducir ni beber alcohol en las 12 horas siguientes.
- 3 horas de la prueba aplicarse un enema.
- Acudir con ropa fácil de quitar y poner.
- Entrar en la sala de exploración sin objetos metálicos ya que podrían estropearse, empeorar la calidad de las imágenes y algunos resultar peligrosos: joyas, audífonos, tarjetas de banda magnética, piercings o cualquier objeto metálico. Tampoco debe entrar con gafas, lentillas, maquillaje, sombra de ojos, rímel o laca de uñas.

2.2. Precauciones a tener en cuenta

Es muy importante que nos avise antes de la prueba si:

- Ha presentado alergias o reacciones adversas a algún tipo de contraste con anterioridad.
- Sufre de hemorroides, fístulas u otra alteración del recto o ano.
- Es diabético o padece insuficiencia hepática o renal.
- Está embarazada o sospecha que pudiera estarlo.
- Mujeres en periodo de lactancia: en caso de que sea necesario administrarle un contraste, puede continuar la lactancia con normalidad tras la administración de este. No obstante, debe saber que una muy pequeña cantidad de contraste puede pasar al niño a través de la leche, por lo que puede optar por evitar la lactancia en las 12 horas siguientes a la prueba; para ello puede extraerse la leche antes de la misma y suministrarla en las 12 horas siguientes.
- Es portador de marcapasos cardiacos, prótesis (articulares, dentales etc.), expansores mamarios, fragmentos metálicos (tornillos, clavos, placas etc.), grapas de cirugía reciente, etc.

- Si es portador de un desfibrilador automático implantable (DAI), electrodos cardiacos o cerebrales, clips vasculares (aneurismas), dispositivos electrónicos implantados (neuroestimuladores, bombas de infusión, prótesis de oído) o stents, es imprescindible que aporte el informe médico sobre el modelo del dispositivo.
- Posee tatuajes. Es posible que contengan componentes metálicos en sus pigmentos, por lo que puede sufrir picor, cosquilleo, dolor, ardor o quemaduras. Deben protegerse adecuadamente para evitar este problema.
- Sufre de claustrofobia. La exploración puede estar dificultada si es claustrofóbico/a (miedo a los espacios cerrados). Si piensa que puede experimentar ansiedad en el interior del aparato debe comunicarlo al personal sanitario de RM antes de la realización de la exploración.

Si necesita cualquier aclaración o explicación adicional, no dude en solicitarla al personal del servicio donde se va a realizar la prueba

3. OBSERVACIONES

Consentimiento Informado

Es imprescindible que lea atentamente el Consentimiento Informado y lo entregue firmado para que se le pueda realizar la prueba.

Acceso a Historia Clínica

Podrá disponer de los resultados de esta prueba una vez sea validada por su médico en el Portal del Paciente. El Portal del Paciente es un espacio privado y personal en el que puede gestionar online todos los aspectos relacionados con su salud y la de su familia, sin desplazamientos innecesarios al hospital ni esperas. Gestione sus citas, acceda a sus informes y pruebas de resultados e imagen, a través de:

<https://portalpaciente.grupohla.com>